

Bucaramanga

Señor:

**DENUNCIANTE ANÓNIMO**

Floridablanca, Santander.

**Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No. 17618 de 2023.**

Cordial saludo;

En atención al radicado del asunto, mediante el cual solicita *“visita de manera urgente a ustedes para la verificación de una disposición de residuos de construcción y demolición - RCD, agradezco su atención. Se desconoce si tienen los permisos, quisiera reportar una posible afectación ambiental, en esta zona desde hace aproximadamente 15 días he visto un movimiento de maquinaria pesada, así como entrada y salida de dobletroques cargadas, las cuales pasan por el puente que no tiene la capacidad para soportar el tráfico de este tipo de vehículos de carga constantemente, creemos que se está realizando un relleno en material sobre la zona, no evidencia ningún tipo de permiso y si puede representar una afectación ambiental (...)”*, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA de la subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 12 de octubre de 2023, en la finca El Cortijo, ubicada en la vereda Río Frío del municipio de Floridablanca, sitio georreferenciado con coordenadas N: 7°03'30.394", E:-73°06'31.092", en donde se evidencio lo siguiente:

- En un área de aproximadamente 100 m<sup>2</sup> se realizaron actividades de movimiento de tierra y relleno de terreno, para la conformación de una terraza, dicha actividad se efectuó mediante el uso de maquinaria amarilla tipo bulldozer, identificado con número serial 75W03016, el cual se encontraba estacionado al momento de la inspección ocular, asimismo, se evidenció descargue de material mediante el uso de volquetas de placas SSY-664 y SSY-243.
- En la zona circundante de la actividad de relleno se observó que el material dispuesto se encontraba totalmente suelto y sin compactar, generando arrastre del mismo hacia la parte inferior de la intervención; con el material dispuesto se conformó un talud de aproximadamente de (01) un metro de altura.
- De igual manera, se evidenció disposición del material en el área basal de dos fustes secos en pie con un DAP de 63 aproximadamente, de la especie identificada como Caracolí (*Anacardium excelsum*).

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



*Handwritten signature and date: 2023/10/12*

- El señor Luis Antonio Martínez persona que atendió la visita en calidad de encargado del predio, informó que la actividad descrita anteriormente se realiza por parte de la Constructora CONARI, manifestando que cuentan con radicado de salida CDMB No. 13662 de 2013, el cual una vez verificado el Sistema de Información Corporativo – SIC de la entidad, se obtiene que corresponde a lineamientos ambientales otorgados al Grupo Domus S.A.S, para el proyecto urbanístico Villa 200 - Park 200, en donde se especifica la viabilidad de la disposición de material en el predio El Cortijo, producto de las actividades de movimiento de tierra desarrolladas en dicho proyecto; sin embargo, teniendo en cuenta que el proyecto finalizó, no se considera válido el documento.

A continuación, se presenta registro fotográfico como resultado de lo evidenciado al momento de la visita técnica:



UP  
AP JP  
Z



De antemano, agradecemos su compromiso con el cuidado y preservación del medio ambiente y estaremos atentos a cualquier denuncia, queja y/o requerimiento que se interponga por intervención a los recursos naturales.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico [info@cndmb.gov.co](mailto:info@cndmb.gov.co).

Atentamente;



**HÉCTOR FABIAN MANTILLA REMOLINA**  
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Copia: Ingeniero:  
**GUILLERMO JOSÉ PILONIETA DÍAZ**  
Jefe Secretaría de Planeación Alcaldía Municipal de Floridablanca  
Correo electrónico: [planeacion@floridablanca.gov.co](mailto:planeacion@floridablanca.gov.co)  
Calle 5 No 8 – 25, Floridablanca, Santander.

Doctora:  
**MERY EUGENIA FRANCO ORTEGA**  
Inspectora de Policía Control Urbano Alcaldía Municipal de Floridablanca  
Correo electrónico: [inspeccion.planeacion@floridablanca.gov.co](mailto:inspeccion.planeacion@floridablanca.gov.co)  
Carrera 11 No 4 – 29.  
Floridablanca, Santander.

Proyectó y Revisó aspectos técnicos	Ludwin Adolfo Correa Duarte	Ingeniero Forestal Contratista SEYCA – GEA	
	Jorge Andrés Fonseca Suarez	Ingeniero Ambiental Contratista SEYCA – GEA	
	María Angélica Pinilla Joya	Ingeniera Ambiental Contratista SEYCA – GEA	
Apoyó	Viancy Milena Lázaro Meneses	Ingeniera Civil Practicante SEYCA – GEA	
Proyectó y Revisó aspectos jurídicos	Jesús David Bayter Gil	Abogado Contratista SEYCA – GEA	
Vo.Bo.	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad GEA	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		